GLOSSARIO VEINTIEMA
RAVE DE SAMODE ALHAMA
CIENTOS Y OCHO

Deue Pasar la justicia Ordinaria de la villa
Cuenca Juez
fundada de Juan Gomez alcalde
del Exacasta por su Justicia En madrid
a veinte dellos mes de noviembre firmada de
el S.or Don Diego de los Velasco. Enque se
viene y manda que se reconozcan los Examenes
que hubiere En las Encuadernadoras de
Villa. Y el que hubiere En ellos los Examinados
de Parage que En ella hubiere Sea reconocida
Verdad de cada una de ellas. Y que al mismo Tiempo
se hallen presentes los Veedores de dichas Villa
y quien fuere Elegido que Jure en forma. Para
Mantener en Limpio este Arte de Pintura. Y
que ninguno pueda Vender ni Vendan los
Naipes necesarios para la Primera. Y por
Mexor de Vino acordaron se guarde y cumpla
lo en la Carta orden y despacho En
Inserto. Y Cumplimiento. Segun Y como
No acostumbrazon dichos despachos de su Cum
plimiento. Y de Veynte dellos dexamos que
Executados. Como si mismos dellos Examinados